



Universidad de
los Andes

CHILENO EGRESADO EN EL EXTRANJERO

ADMISIÓN DIRECTA

Si eres de nacionalidad chilena y cursaste al menos IV medio en el extranjero , puedes postular por esta vía a nuestra Universidad para el 2022.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- 1.Certificado de notas de los cuatro últimos años de colegio.(El equivalente a la Enseñanza Media Chilena, si estás en IV° medio, se presentan las notas hasta la fecha)
- 2.Apostillar y traducir (si corresponde) en país de origen (en los servicios públicos de cada país).
- 3.Validar los estudios en Chile en el Ministerio de Educación (Mineduc)
- 4.Carta dirigida al consejo de la carrera a la cual estás postulando, indicando la situación y motivación que te lleva a postular por Admisión Directa.
- 5.Escala de notas del país de origen y su equivalencia a nota chilena.
- 6.Distinciones o Premios obtenidos a lo largo de la trayectoria escolar. En caso de no poseer, omitir este documento.

En la etapa de postulación puedes presentar los documentos sin legalizar y validar, pero deben estar legalizados y en trámites de validación en el Ministerio de Educación chileno al momento de matricularte, en el caso de ser aceptado.



Universidad de
los Andes

CHILENO EGRESADO EN EL EXTRANJERO

ADMISIÓN DIRECTA

PROCESO DE POSTULACIÓN Y MATRÍCULA:

1. Ingresa a <https://admision.uandes.cl/admision/admision-directa> y haz click en Postula Aquí
 2. Deberás registrarte e ingresar al portal de postulación. Una vez completados tus datos, podrás ingresar tu postulación y luego adjuntar los documentos requeridos.
 3. La Dirección de Admisión revisará los antecedentes del alumno, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos exigidos por la carrera
 4. Luego del cierre de postulaciones, las unidades académicas podrán hacer una pre selección de candidatos de acuerdo a antecedentes académicos y citarlos a entrevista.
 5. La ponderación de la entrevista con la carrera será de un 100% en la postulación. En el caso de tener alumnos con la misma puntuación en la entrevista, la postulación se definirá según antecedentes académicos.
- *Para las carreras sin entrevista la ponderación será de un 100% por antecedentes académicos.
- En el caso de tener alumnos con la misma puntuación entre sus antecedentes académicos se realizará una entrevista con la carrera y la postulación se reanqueará según su puntaje obtenido.
6. En caso de ser aceptado, la Dirección de Admisión tomará contacto, para informarte sobre el proceso de matrícula.
 7. En caso de que la postulación sea rechazada, se avisará vía correo electrónico



Universidad de
los Andes

CHILENO EGRESADO EN EL EXTRANJERO

ADMISIÓN DIRECTA

PUNTOS A CONSIDERAR:

- Se considera alumno egresado en el extranjero, aquel que haya cursado al menos IV° medio en el extranjero. En caso de que hayas obtenido licencia de enseñanza media chilena, debes postular por admisión regular en el período correspondiente.
- Proceso sujeto a vacantes y no válido para todas las carreras.
- Cada carrera pondrá sus propios requisitos de postulación.
- No hay becas académicas asociadas a esta vía de Admisión Especial.
- Para las carreras del área de educación (Pedagogía Básica, Educación de Párvulos, Pedagogía Básica Bilingüe) y su bachillerato conducente (Bachillerato en Humanidades) además debes cumplir con uno de los requisitos de la nueva **Ley de carrera docente**: En el caso de alumnos extranjeros, el colegio de origen debe certificar que el alumno cumple con haber egresado dentro del 30% superior de su generación



Universidad de
los Andes

PASOS A SEGUIR POR ALUMNOS EXTRANJEROS ACEPTADOS EN LA CARRERA PARA HACER VÁLIDA LA MATRÍCULA:

APOSTILLA

- En los servicios públicos de cada país
- Tiempo estimado, depende de cada país.

VALIDACIÓN DE ESTUDIOS

- Oficina Ayuda Mineduc (Ministerio de Educación).
- Tiempo estimado: 40 días hábiles.

*****Confirmar con las instituciones pertinentes para validar la información**

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA MATRÍCULA:

- Fotocopia de tu cédula de identidad y pasaporte con visa de estudiante vigentes.
- Fotocopia de la cédula de identidad de tu aval.
- Comprobante de tramitación de reconocimiento de estudios entregado por el Ministerio de Educación de Chile.